

*Cabrera
SEP*



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL



PROGRAMA DE TITULACION PARA EGRESADOS PLAN 1979

UNIDAD AJUSCO

OPCION: RECUPERACION DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

✓
✓
**DISEÑO DEL CURSO - TALLER: INDUCCION
INSTITUCIONAL PARA DOCENTES DE NUEVO
INGRESO AL NIVEL MEDIO SUPERIOR DEL
INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL**



TESINA: PRESENTADA PARA OBTENER EL TITULO
DE LICENCIADO EN PEDAGOGIA

AUTOR:
C. CLEMENTE PEREZ MIRANDA

DIRECTOR DE TESINA:
LIC. LUIS QUINTANILLA GONZALEZ.

MEXICO, 1996.

INDICE

INTRODUCCION	i
CAPITULO I	
1. DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA	1
1.1. MARCO DE REFERENCIA	1
1.2. CONTEXTO SOCIAL	3
1.3. CONTEXTO INSTITUCIONAL	5
1.4. INTENCIONALIDAD	7
1.5. ESTRATEGIA METODOLOGICA.	8
CAPITULO 2	
2. REFLEXIONES SOBRE ELABORACION DEL PROGRAMA	11
2.1. ELABORACION DE PROGRAMAS EN LA DIDACTICA CRITICA.	11
2.1.1. FORMULACION DE OBJETIVOS	13
2.1.2. SELECCION Y ORGANIZACION DE CONTENIDOS.	14
2.1.3. PLANEACION DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE	16
2.1.4. PROBLEMATICA DE LA EVALUACION	17
2.2. NOCION DE TALLER	19
2.3. EL CRONOGRAMA	23
CAPITULO 3	
3.1. PROPUESTA.	34
3.2. CONCLUSIONES	37
BIBLIOGRAFIA.	39
ANEXO.	41

INTRODUCCION.

Cuando se habla de formación docente, una de las primeras ideas que nos viene a la mente es, que no hay una institución que prepare mentores para los niveles medio y superior pero debemos recordar que desde inicios de la década de los 60's se ha promovido y desarrollado en diferentes espacios la formación de profesores con trabajos sistemáticos y constantes.

Uno de esos espacios se da en la Dirección de Educación Media Superior -DEMS- particularmente en el Departamento de Desarrollo Docente que tiene a su cargo el programa de Profesionalización de la Docencia en el Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional. - NMS del IPN-.

Una de las líneas del programa de Profesionalización es la Inducción Institucional para Docentes de Nuevo Ingreso al IPN, con este curso-taller se le proporcionan al profesor los elementos histórico-normativo-académicos necesarios para ubicarlo en el contexto institucional, los conocimientos didáctico pedagógicos necesarios para instrumentar su práctica educativa y las bases para el uso de auxiliares didáctico.

La experiencia a la que se hace mención en el presente documento, fué desarrollada, de manera individual, pensando en una teoría curricular diferente - La didáctica crítica - que articula conceptualmente a una pedagogía latinoamericana.

El extraordinario desarrollo científico alcanzado y consecuentemente el creciente caudal de conocimientos, informes y habilidades que el estudiante debe adquirir; el avance sin precedentes en el área tecnológica, así como la incidencia en la problemática del desarrollo; las vertiginosas transformaciones en el campo socio-cultural y las complejas y no menos importantes condiciones que se dan en las relaciones interpersonales, son algunas de las variables de importancia vital que las estructuras educativas deben tener en cuenta para que su labor pueda tener posibilidades de éxito.

En lo referente a la formación académica de los docentes de nivel medio superior del IPN, resulta interesante el hecho de que la gran mayoría de los maestros de nuevo ingreso, son muy jóvenes su desempeño académico lo realizan de acuerdo a las experiencias que ellos mismos vivieron con sus profesores en su época como estudiantes. Es decir son profesionistas habilitados como mentores.

Es importante fomentar el compromiso docente de manera que se asuman como propios los preceptos del magisterio y de la institución, e integrar a esta a los profesores que provienen de otras instituciones, de tal forma que identifiquen como maestros politécnicos.

Para explicarse su práctica docente, con frecuencia los profesores de enseñanza media superior, se ven obligados a echar mano de su ingenio e intuición, más que de aspectos teóricos y técnicos, porque en su mayoría, carecen de una instrucción específica para realizar su tarea.

El curso-taller de inducción institucional para docentes de nuevo ingreso al nivel medio superior del IPN es un evento fundamental que identifica al docente con los elementos históricos y normativos que sustentan el funcionamiento académico-administrativo del instituto, además del curso proporciona al profesor los elementos teórico-metodológicos que sustentan su práctica educativa.

El espacio en el que se ubica la experiencia, es el departamento de Desarrollo Docente de la Dirección de Educación Media Superior del Instituto Politécnico Nacional en el cual se ha promovido y desarrollado principalmente la formación de profesores: el departamento tiene como proyecto institucional el Programa para la Profesionalización de la Docencia desde 1988, su objetivo es "Elevar la calidad del personal académico para mejorar el desempeño educativo del IPN".

CAPITULO I

1. DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA

DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA

1.1. MARCO DE REFERENCIA

No trato aquí de exponer un Marco Teórico terminado, sino simplemente de hacer explícitos aquellos elementos en los que se sustenta la tarea de diseñar un programa para los Docentes de nuevo ingreso al IPN.

Para la realización de su tarea el elemento más importante con que cuenta un maestro es, su misma persona. Por lo tanto la inducción de profesores ha de entenderse como un proceso de descubrimiento personal, mediante el cual se ayuda a los profesores a encontrar los medios necesarios para ponerse a disposición de los estudiantes y facilitar su aprendizaje.

Se entiende a la educación, y por tanto a la docencia como procesos sociales, para sus análisis es necesario el concurso de varias disciplinas y áreas del conocimiento. Como procesos sociales la educación y la docencia no son ajenas a la discusión filosófica, política e incluso ideológica.

El docente cumple un papel fundamental en el proceso educativo escolarizado; dada la complejidad de este proceso es de vital

importancia que la inducción de profesores sea abordada desde diferentes disciplinas y áreas del conocimiento que dan cuenta del mismo, por razones de tiempo en este trabajo sólo se tocan los puntos Histórico- Académico y el Didáctico.

La docencia conlleva la construcción, la transmisión y la apropiación del conocimiento y por tanto tiene su manifestación principal en el proceso Enseñanza - Aprendizaje; este propicia un espacio en el que el profesor aprende a la vez que enseña y el alumno enseña a la vez que aprende.

La docencia es una práctica educativa mediante la cual se promueve el aprendizaje de una área determinada del conocimiento. Además de que el docente domine el campo disciplinario correspondiente, es necesario que cuente con una formación en el área educativa que le permita construir un marco y a su vez organizar su materia - objeto de enseñanza - , seleccionar y diseñar materiales didácticos y desarrollar formas de enseñanza y evaluación. Es decir, que le permita propiciar las condiciones para la reconstrucción del conocimiento por parte de los alumnos.

La ausencia de conocimientos teóricos y metodológicos sobre el proceso educativo, puede convertir la práctica docente en un ejercicio basado en ideas insuficientemente razonadas, conducentes a una docencia reproductora de prácticas tradicionales que propician la pasividad de los alumnos, siendo que la docencia debe convertirse en un proceso creativo a través del cual, los sujetos que enseñan y

aprenden interactúan con el objeto del conocimiento propio de la disciplina correspondiente, y con su lógica de construcción en un constante proceso de análisis y reflexión.

El Instituto Politécnico Nacional tiene como finalidad principal “contribuir a través del proceso educativo a la transformación de la sociedad en un sentido democrático y del progreso social, para lograr la justa distribución de los bienes materiales y culturales dentro de un régimen de igualdad y libertad” . (Ley Orgánica del IPN - Dic. 1981).

1.2. CONTEXTO SOCIAL

En el Gobierno del General Lázaro Cárdenas se dieron en el país hechos de indudable concepción revolucionaria entre los que destacan, en 1936, la fundación del Instituto Politécnico Nacional, como instrumento del Estado Mexicano para permeabilizar los estratos sociales y permitir el acceso a la educación superior a jóvenes de escasas posibilidades económicas y formarlos en recursos humanos cuya preparación sustentara el desarrollo tecnológico de la nación.

El objetivo de la Educación Media Superior Tecnológica es :

“Propiciar una formación con énfasis en el dominio de los contenidos científicos y tecnológicos que permita al egresado la aplicación de conocimientos y habilidades adquiridas para su incorporación a la

actividad laboral y así mismo la formación necesaria para incorporarse a estudios superiores “ (Programa para la modernización educativa 1989).

Este objetivo incorpora la modalidad bivalente que es “ aquella en la que se encuentran integrados los contenidos y aprendizajes generales del bachillerato (porción propedeútica), con aquellos otros que aportan formación para el trabajo técnico especializado (porción terminal), y el acceso al sector productivo”. (La educación Media Superior de México 1991).

Como cualquier sociedad capitalista el sistema mexicano se encuentra estructurado por clases sociales claramente diferenciadas, y se puede constatar a partir de la división del sistema educativo nacional diferenciado:

- Educación Pública, para las clases sociales baja y media, que define un tipo de preparación para formar cuadros básicos para la industria e instituciones burocráticas (entre ellas la misma escuela) la empresa, etc,.
- Educación privada para la clase alta que prepara los cuadros básicos para gobernar y dirigir las empresas de México.

El objetivo primordial del instituto es que todos los mexicanos, sin importar posición económica, tengan acceso a la enseñanza media superior, preparando a los educandos para ingresar a la enseñanza

superior o que en su defecto, al terminar el nivel medio superior puedan incorporarse a la vida productiva del país. Y por que no, proporcionar al educando la posibilidad de movilidad social.

1.3. CONTEXTO INSTITUCIONAL

Para mantenerse como líder en la formación de técnicos que necesita el país, el Instituto Politécnico Nacional se mantiene en proceso de mejoras continuas sus programas de estudio, en los cuales se plasman conocimientos y habilidades que el estudiante debe aprender para hacer frente a la educación superior como para poder resolver problemas en que su desempeño como técnicos se les presenten.

En el nivel medio del IPN se pone en marcha un nuevo modelo educativo con la finalidad de que responda a la necesidad de contribuir al desarrollo y a la independencia social, económica, científica, tecnológica y cultural del país.

“Dicho modelo educativo es congruente con el plan nacional de desarrollo 1989-1994, en donde se establece como fundamento mejorar la calidad del sistema educativo y se considera a la modernización educativa como medio destacado para lograr un mayor desarrollo nacional, además, de que responde al papel preponderante que la sociedad tiene asignado al Instituto como un

lider en la educación y en la investigación científica y tecnológica".
(Modelo educativo Pertinencia y Competitividad 1994).

La Ley Orgánica del IPN (art. 3 y 4) faculta al Instituto para "Formar profesionales e investigadores en los diversos campos de la ciencia y tecnología de acuerdo a los requerimientos de desarrollo económico, político y social del país", así como, "organizar sus planes y programas de estudio mediante la creación de una estructura académica flexible que permita al educando, en cualquier tiempo y nivel de estudios incorporarse al sistema productivo del país.

El nuevo modelo educativo se caracteriza con el lema "Pertinencia y Competitividad" para simbolizar los valores fundamentales que delinear a los fines, modos y medios de las acciones y decisiones que se llevan a cabo a fin de vincular continuamente los requerimientos del entorno con el quehacer docente.

El modelo es consistente, integrado y dinámico a partir de su construcción en cuatro ejes: currículum, docencia, binomio educando - sociedad y cultura organizacional.

El eje docencia refleja el tipo de profesor a que la institución aspira y requiere como promotor de aprendizajes propuestos en el eje currículum. De aquí surge la necesidad de proporcionar los elementos necesarios al docente para facilitar su actividad académica.

1.4. INTENCIONALIDAD

Con el curso-taller inducción institucional para docentes de nuevo ingreso al nivel medio superior del IPN se pretende:

- Contribuir a la identificación del docente con su función magisterial y con los elementos históricos, normativos y académicos partiendo de la cultura organizacional del IPN, facilitando que el profesor se involucre en sus propósitos y caracterizándolo como maestro politécnico.
- Que el docente cuente con una formación en el área educativa que le permita construir un marco teórico con el cual organizar su materia - objeto de enseñanza -, seleccionar y diseñar materiales didácticos que le permitan propiciar las condiciones para la reconstrucción del conocimiento por parte de los alumnos.
- Reconocer la importancia de la función del profesor, para que valore su quehacer académico, las implicaciones del mismo y para que pueda encontrarle un verdadero sentido al trabajo docente.
- Introducir al docente en el nuevo enfoque del modelo educativo y proporcionarle los elementos necesarios para la instrumentación de este.
- Propiciar un acercamiento al concepto de instrumentación didáctica de manera que analice la importancia de este proceso con la idea de que conceptualice su práctica.

1.5. ESTRATEGIA METODOLOGICA.

Con objeto de propiciar la coherencia en la instrumentación del programa, se presenta a continuación un esbozo de la metodología del trabajo.

Los tres ejes del curso-taller se organizan con base en una metodología de trabajo grupal que se orienta a la construcción propia de la tarea de cada eje.

El proceso de aprendizaje se centra en el análisis y discusión de cada una de las lecturas propuestas. Este análisis es alimentado por la dinámica de aprendizaje que se genera en el grupo.

Se propone esta metodología porque con ella se parte de una concepción determinada de aprendizaje y de conocimiento, que concibe a estas categorías no como el resultado de la transmisión de un saber acabado sino como un proceso de apropiación de la realidad, de destrucción y estructuración de modos de pensar, valorar y actuar, procesos en los que intervienen, tanto el trabajo individual como el grupal.

La adquisición de conocimientos, a través de la cual se pretende el acercamiento al objeto de estudio, se considera como un proceso de sucesivas aproximaciones y de progresiva concreción.

Estos planteamientos tienen implicaciones concretas en relación al papel que desempeñan los participantes y el coordinador del curso-taller. De parte de los primeros se requiere el compromiso de analizar los materiales de apoyo -equivalente en el tiempo al trabajo en grupo-, la participación en la discusión de la tarea planteada en cada sesión, la elaboración de síntesis parciales de cada eje.

La función del coordinador consiste en propiciar la reflexión y el análisis individual y grupal de manera continua y sistemática. Este hace observaciones constantes sobre el proceso, con el fin de sugerir modificaciones al mismo, así mismo, detecta ciertos fenómenos de la dinámica grupal que puedan inferir en el desarrollo de la tarea y lo señala al grupo; funge también como informador y asesor a lo largo del desarrollo del evento.

El material de apoyo de cada curso tiene como función generar la discusión sobre los temas y problemas de cada eje.

El considerar el taller como estrategia didáctica implica una actitud diferente ante la docencia; el coordinador debe procurar la confianza de los integrantes del curso, al considerarlos capaces de comprometerse con su aprendizaje y de desempeñarse en la resolución de problemas, pero al mismo tiempo, necesita preocuparse por estimular y evaluar el aprendizaje de sus alumnos.

Por evaluación se entiende, el análisis permanente del proceso de aprendizaje que se desarrolla en el curso-taller, con el fin de precisar los aspectos más sobresalientes del mismo y a la vez los obstáculos que hay que afrontar. Esta operación se plantea como problema individual y grupal, en relación a lo siguiente:

a) Al análisis del proceso de aprendizaje desarrollado en el evento, tanto en lo que respecta a la información y manejo del contenido, como al proceso seguido en el grupo.

b) Análisis de la participación de los integrantes en la construcción del conocimiento y en la elaboración individual del mismo a partir de la confrontación grupal; en el cumplimiento con las lecturas y con el estudio del material; en la discusión sobre los temas abordados a lo largo del curso-taller y en la realización de diseño y elaboración de material de apoyo a la enseñanza.

La acreditación se preve en función de la verificación de ciertos resultados del aprendizaje señalado, con vistas a la certificación de conocimientos. Para tener derecho a acreditar el evento, el participante debe asistir como mínimo, al 80 % de las sesiones del curso.

CAPITULO 2

2. REFLEXIONES SOBRE LA ELABORACION DEL PROGRAMA

2.

REFLEXIONES SOBRE ELABORACION DEL PROGRAMA

2.1. ELABORACION DE PROGRAMAS EN LA DIDACTICA CRITICA

En la perspectiva de la didáctica crítica el programa es considerado como eslabón fundamental en todo el engranaje que constituye un plan de estudios. Es una propuesta de aprendizaje mínimo que los participantes deben alcanzar en un determinado tiempo, pero de ninguna manera se considera como un documento exhaustivo y menos aún como una proposición acabada y definitiva.

Más bien es una herramienta básica del coordinador, cuyo carácter es indicativo, flexible y dinámico. El programa de inducción representa a su nivel un reflejo fiel de los propósitos del IPN.

Este planteamiento tiene la ventaja de garantizar, en alguna medida la necesaria interrelación y congruencia entre planes y programas de estudio. No obstante, cabe reconocer que por desgracia esta situación se manifiesta pocas veces en nuestra realidad educativa. Si analizamos un poco la causa de este problema veremos que con frecuencia los planes de estudio vigentes son producto de prácticas de diseño empíricas y de tipo político e ideológico más que académico, razón por la cual las más de las veces estos cumplen con los requisitos metodológicos, pero no responden a las

espectativas de la práctica profesional y menos aún, a las demandas de la sociedad en su conjunto.

Los programas de estudio modifican su propuesta de acuerdo con el modelo curricular al cual respondan. Esto es que el programa presenta características teóricas y técnicas distintas. Esta afirmación se funda en el hecho de cada modelo curricular responde a concepciones diferentes de aprendizaje, conocimiento, ciencia y hombre.

Estas reflexiones en torno al diseño de programas nos lleva a considerar que no es suficiente que el Instituto muestre un afán innovador, se limite a señalar que una propuesta es mejor que otra.

La didáctica crítica rechaza definitivamente que el docente se convierta en un reproductor o ejecutor de modelos de programas rígidos y prefabricados por departamentos de planeación o por expertos tecnólogos educativos.

La didáctica crítica, es una alternativa en construcción que surge como propuesta frente a la llamada didáctica tradicional y a la tecnología educativa. La instrumentación didáctica dentro de esta perspectiva va a combatir el mecanísmo, el dogmatismo y el autoritarismo en el taller, con el reconocimiento de las implicaciones políticas e ideológicas que tales posiciones imprimen al proceso de enseñanza aprendizaje.

2.1.1. FORMULACION DE LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE.

Al emprender la tarea de formular los objetivos del curso, es indispensable plantearnos algunas interrogantes. Por ejemplo: ¿Cuales son los grandes propósitos del curso, los conceptos fundamentales a desarrollar y los aprendizajes esenciales?, de tal manera que a partir de esta etapa de esclarecimiento se tengan elementos para fijar criterios de acreditación del curso-taller.

Una de las funciones que cumplen los objetivos de aprendizaje es determinar la intencionalidad y/o la finalidad del acto educativo y explicitar en forma clara y fundamentada los aprendizajes que se pretenden promover en el curso.

Otra función muy importante de los objetivos de aprendizaje, en la programación didáctica, es dar base para planear la evaluación y organizar los contenidos en expresiones que bien pueden ser unidades temáticas, bloques de información, problemas eje, objetos de transformación, etc.

Para emprender la tarea de formular objetivos de aprendizaje se debe tener presente, entre otras, las siguientes consideraciones:

- Que se expresen con claridad los aprendizajes que se pretenden alcanzar.

- Formularlos de tal manera, que incorporen o integren el objeto de conocimiento o fenómeno que se pretende estudiar.

El problema de los objetivos tiene una importancia y una trascendencia mucho mayor de la que suele dársele. Al respecto Teódulo Guzmán afirma: " Nosotros nos olvidamos con demasiada facilidad que el debate en torno a la definición de los objetivos de la educación es parte de la lucha ideológica y política que existe en la sociedad por mantener la hegemonía cultural y la reproducción del sistema social o por transformarla."

2.1.2. SELECCION Y ORGANIZACION DEL CONTENIDO.

Uno de los problemas serios a que se enfrenta la educación en general, es el relacionado con los contenidos. Ante la gran explosión del conocimiento, la variedad de los campos disciplinarios y la influencia de concepciones positivas vienen a complicar y a comprometer la unidad y el sentido de integración de los contenidos.

El problema de los contenidos es un renglón fundamental en la tarea docente; no obstante su tratamiento; sufre silencios, vacíos y olvidos frecuentes tanto en la concepción como en la implementación curricular. Guerrero Tapía refiere " Que si bien los contenidos se han considerado, sus conclusiones no han trascendido al simple señalamiento de que el contenido es un tema condicionado por el avance de la ciencia, por la naturaleza de la profesión, por los rasgos de la cultura, etc.

El problema de los contenidos de enseñanza es complejo, ya que aporta prácticamente toda la problemática pedagógica.

Si al abordarlos no se habla explícitamente de la formulación de los fines de la educación, es evidente que el contenido y el método solamente pueden ser fijados en función de los diferentes órdenes de finalidad a los cuales la educación misma debe responder; y es que detrás del problema del contenido de la enseñanza están los problemas del conocimiento y de la ideología, convirtiendo al contenido en una encrucijada, cuyo análisis, enfoque y metodología para tratarlo confronta carencias, dificultades y limitaciones.

Ana Hirsch plantea lo siguiente acerca del conocimiento:

- El contenido de un programa no puede presentarse como algo terminado y comprobado. Toda información está siempre sujeta a cambios y al enriquecimiento continuo.
- La realidad y el conocimiento cambian constantemente y existe la necesidad de actualizar la información y enriquecerla constantemente.

En el proceso de enseñanza - aprendizaje, es fundamental presentar los contenidos lo menos fragmentados posible y promover aprendizajes que impliquen operaciones superiores del pensamiento, como son: el análisis y la síntesis, así como las capacidades críticas y creativas.

2.1.3. PLANEACION DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

No es suficiente definir el aprendizaje como un proceso dialéctico , como algo que se construye, sino que es necesario seleccionar las experiencias idóneas para que los participantes realmente operen sobre el conocimiento y, en consecuencia, el profesor deje de ser el mediador entre el conocimiento y el grupo, para convertirse en un promotor de aprendizaje a través de una relación más cooperativa.

Las actividades de aprendizaje son una conjunción de objetivos, contenidos, procedimientos, técnicas y recursos didácticos. Dado este carácter integrador de las actividades de aprendizaje, su selección debe apegarse a ciertos criterios, los siguientes son algunos de ellos:

- ° Determinar con antelación los aprendizajes que se pretenden desarrollar a través del programa.
- ° Tener claridad en cuanto a la función que deberá desempeñar cada experiencia de aprendizaje.
- ° Que promuevan aprendizaje de ideas básicas o conceptos fundamentales.
- ° Incluir en ellas diversos modos de aprendizajes: lectura, redacción observación, investigación, análisis, discusión, etc. y diferentes tipos de recursos: bibliográficos, audiovisuales, etc.

- ° Incluir formas metódicas de trabajo individual alternado con el de pequeños grupos y sesiones plenarias.
- ° Que generen en los participantes actitudes para seguir aprendiendo.

Azucena Rodríguez propone que las actividades de aprendizaje se organicen de acuerdo a tres momentos metódicos, los que a su vez se relacionan con toda forma de conocimiento a saber: a) una primera aproximación al objeto de conocimiento; b) un análisis del objeto para identificar sus elementos, pautas, interrelaciones y c) un momento de reconstrucción del objeto de conocimiento.

2.1.4 PROBLEMATICA DE LA EVALUACION.

La evaluación es un proceso eminentemente didáctico, se concibe como una actividad que, convenientemente planeada y ejecutada, puede coadyuvar a vigilar y mejorar la calidad de toda práctica educativa.

Díaz Barriga anota que es necesario explicitar la misma noción de aprendizaje, de conducta y de personalidad; puntualizar la dinámica del aprendizaje y el significado y el valor del grupo en el mismo; encontrar diferentes fundamentos epistemológicos del objeto de la actividad evaluativa, que permitan una reconstrucción del discurso de la evaluación que supera la propuesta empírica - analítica e inserte el estudio en la problemática de la comprensión y la explicación de las causas del aprendizaje, de las condiciones internas y externas que lo posibilitaron, del proceso grupal en el que se insertó . Así , la

evaluación educativa no puede ser realizada únicamente por personal experto, por departamentos especializados en evaluación, etc. , sino serán fundamentalmente los docentes y alumnos quienes participan de manera privilegiada de la misma.

La evaluación apunta a analizar o a estudiar el proceso de aprendizaje en su totalidad, abarcando todos los factores que intervienen en su desarrollo para favorecerlo u obstaculizarlo; o inquirir sobre las condiciones que prevalecieron en el proceso grupal, las situaciones que dieron al abordar las tareas, las vicisitudes del grupo en términos de racionalizaciones, evaciones, rechazos a la tarea, etc., elementos todos que plantean una nueva concepción de aprendizaje que rompe con estructuras referenciales rígidas y que encausan al grupo a nuevas elaboraciones del conocimiento.

2.2. NOCION DE TALLER.

Un taller es una combinación de: recursos, espacios, tiempo y participantes; en el se realizan : diagnósticos, intervenciones y pronósticos o evaluaciones.

Desde otra perspectiva, un taller es la reunión de personas con una intención común, en donde sólo existen lineamientos generales para la realización de la tarea, y en el que la materia prima fundamental, es la creatividad de los integrantes del grupo. Aquí la tarea del coordinador consiste en orientar y motivar la exploración de las formas alternativas para lograr el propósito planteado. Los integrantes agregan elementos novedosos o tratan de integrar elementos clásicos en estructuras novedosas. La finalidad del taller es involucrar a los participantes en un proceso experimental que les permita expresar su sensibilidad a través de la realización de la tarea encomendada.

El taller es un arreglo dinámico y flexible de condiciones que involucran a un grupo, incluyendo al coordinador, en la tarea de encontrar soluciones a problemas planteados y los cuales constituyen el eje de la actividad educativa en un clima de participación.

En el taller, aunque se debe enfatizar la acción, no debe olvidarse la reflexión sobre lo realizado con el fin de establecer relaciones entre teoría y práctica: Es importante hacer conciencia de lo que se ejecutó y sus implicaciones tanto en la disciplina manejada como en la práctica profesional y en sus consecuencias sociales.

FUNDAMENTOS DEL TALLER.

El taller se fundamenta en los siguientes principios:

- a) El objetivo de la actividad en el aula es el aprendizaje de los participantes.
- b) Para que se de el aprendizaje, se requiere de la actividad intelectual, motriz y afectiva de los integrantes.
- c) El coordinador debe promover el aprendizaje de conocimiento, actitudes y habilidades intelectuales .
- d) Las actividades se aprenden, y las habilidades intelectuales se desarrollan en la búsqueda del conocimiento.
- e) El aprendizaje se da en función de los conocimientos, actitudes y habilidades de los participantes, y por lo tanto es gradual.

La preparación (planeación) de un taller es más ardua que la de una clase expositiva, pues lo que persigue el coordinador es más facil de alcanzar. Sin embargo, el sentido de la docencia es más estimulante al tener como meta el aprendizaje educativo del integrante, a solo exponer lo que se sabe.

RESULTADOS.

En el marco operativo del curso-taller de inducción institucional la evolución cobra una importancia trascendente, en la medida que permite ir haciendo un estudio integral sobre las articulaciones y deficiencias del programa correspondiente a cada eje, hasta culminar en la adecuación de las actividades de aprendizaje, que a su vez posibilitan la revisión constante del fundamento del evento, en una perspectiva global.

Para cumplir con tal fin, es necesario hacer una evaluación formal a varios niveles a saber:

- 1.- Cada uno de los ejes, en su estructura interna y de las relaciones que guardan entre si.
- 2.- De la integración de las tareas encomendadas.
- 3.- Del cumplimiento de los requisitos de acreditación.

De este modo los niveles propuestos apuntan a estructurar la información indispensable para revisar las condiciones de congruencia, vigencia y viabilidad de este curso-taller.

Algunos aspectos de interés en el diseño del curso-taller:

En primer lugar, es apropiado concebir el diseño del evento como una guía de acción, lo que da un amplio margen a la participación de los actores: coordinador y participantes. Otro aspecto que caracteriza el programa es su flexibilidad; este permite ajustar las tareas a las características y necesidades de los integrantes la búsqueda de situaciones que trasciendan el ámbito del aula, propiciando la participación de los asistentes en condiciones similares a las que se dan en la vida académica..

El carácter institucional del programa, tiene efectos positivos dado que permite el contacto con profesores de diferentes planteles, áreas y asignaturas.

Este evento constituye una excelente oportunidad para realizar un estudio cuidadoso del diseño curricular. Queda por valorar la calidad del trabajo que realizarán el coordinador y los participantes, así como los trabajos que se elaboran durante el desarrollo del evento.

2.3. EL CRONOGRAMA

PRESENTACION:

El presente documento incluye algunos lineamientos generales para la organización y estructuración del cronograma de actividades.

Su objetivo es aportar al diseñador algunas consideraciones que lo apoyen en su trabajo, a partir de la identificación de los aspectos importantes para la elaboración del cronograma, sus principales características y las tareas que implican.

INTRODUCCION:

El cronograma de actividades es un elemento técnico de apoyo para la operación de un taller. Sin embargo su diseño implica la consideración de los objetivos y contenidos del evento, así como de la metodología que se propone.

Así pues el cronograma debe considerarse como la síntesis de los objetivos del taller, sus contenidos y su metodología de trabajo. Ya que las acciones que en el se proponen se apoyan en dichos elementos. El descuido en cualquiera de ellos o la incongruencia entre lo que se propone y las partes esenciales del taller, no llevarían al desarrollo de un listado arbitrario de actividades.

CARACTERISTICAS DEL CRONOGRAMA.

Los objetivos, contenidos y planteamientos metodológicos del taller, son su punto de partida y llegada.

Objetivos

Metodología

Cronograma

Contenidos

De estas características se desprenden las siguientes tareas anteriores a lo que sería la elaboración del cronograma propiamente dicho:

1. Planteamiento de los objetivos a alcanzar en el taller.
2. Selección y organización de los contenidos a tratar.
3. Precisión de la metodología de trabajo.

El cronograma es un documento técnico operativo, que describe las actividades, explica los objetivos que de ellas se desprenden y da a conocer los apoyos bibliográficos y didácticos, a través de un esquema de organización del tiempo para cada una de las etapas del taller.

Es un auxiliar didáctico para el participante. Siendo un apoyo para el grupo, tiene que ser preciso y claro en lo que describe evitando en la medida de lo posible, el uso de las palabras y/o términos ajenos a la formación de los participantes.

Se constituye como una guía esquemática y sintética que posibilite su enriquecimiento en el transcurso del taller, no como un elemento que limite el trabajo y las aportaciones grupales.

Una distribución del tiempo es un corte didáctico por lo tanto debe ponerse especial interés en que además de ser congruentes con la estructura lógica del taller, sea lo suficientemente flexible para favorecer el trabajo grupal.

ELEMENTOS QUE LO CONSTITUYEN.

El cronograma está constituido por 5 columnas: Sesión, objetivo, descripción de actividades, apoyos y productos didácticos. Caracterizaremos cada una de ellas.

Sesión: esta columna implica la asignación de tiempos para cada una de las etapas que estructuraran al taller, que son:

- a) Etapa de apertura y conocimiento del contexto.
- b) Etapa de conocimiento de los elementos fundamentales del programa.
- c) Etapa de profundización e instrumentación .
- d) Etapa de reconstrucción.
- e) Etapa de cierre.

Llevar a cabo la distribución de tiempos, trae consigo por lo menos cuatro diferentes momentos de trabajo.

- 1.- Se realiza una primera asignación relacionando las etapas y el tipo de contenido y temática previamente asignados a cada una de ellas, con el total de horas de taller.
- 2.- Se organizan las actividades, objetivos y productos.
- 3.- Se lleva a cabo una segunda asignación de tiempo, tomando en cuenta el número de horas por sesión. Es importante que en cada sesión se culmine con actividades de cierre. Si no es así, se elevaría la posibilidad de modificar las actividades. De no ser esto posible se recomienda que se incluya alguna actividad que permita a los participantes retomar el trabajo incluso de una sesión a otra. Así mismo no debe perderse de vista que la división de los tiempos es un corte que se realiza con fines didácticos por lo que la distribución permitirá en todo momento un análisis prospectivo de la operación.
- 4.- Finalmente se realiza la tercera asignación que es la que incorpora a los ajustes.

Etapas - contenidos	Tiempo	Organización, Actividades, Objetivos y Productos. Por sesión	Tiempos
---------------------	--------	--	---------

Objetivos, Descripción actividades, Apoyos didácticos y Productos.

En el cronograma, como documentos, cada uno de los puntos señalados, tiene asignada una columna. Sin embargo se estructuran y organizan de manera simultánea.

Esto se debe no solo a cuestiones técnicas, sino a la relación entre cada uno de ellos. La elección y el planteamiento de las actividades están íntimamente ligados con sus objetivos, los apoyos didácticos que se requieren y el producto que se espera. Y todas ellas se fundamentan en los objetivos, contenidos y metodología del taller.

Objetivos del taller

Objetivos

Contenido

Actividades

Metodología

Apoyos

a) Objetivos.

Los objetivos son enunciados que expresan la finalidad educativa de las actividades propuestas. Las actividades que se proponen, sus apoyos y sus productos son los elementos que permiten su logro.

b) Actividades.

La selección y organización de las actividades responde y está condicionada por los objetivos del taller, sus contenidos y metodología. En el caso de los talleres, el diseñador elegirá que faciliten el trabajo y la construcción grupal, la integración teoría-práctica y el intercambio de experiencias.

Existen tres tipos de actividades, que promueven los diferentes tipos de aprendizaje propuestos por el taller:

- A) Actividades individuales, implica un trabajo individual, como son las lecturas extra e intraclase y la recuperación de las exposiciones por parte del instructor y/o experto.

- B) Actividades grupales, implican la participación en grupo, para el análisis, valoración, construcción, síntesis, comentarios, etc., ya sea en pequeños grupos o en gran grupo.

- C) Actividades del coordinador, referidas a las dos anteriores, ya que implican la delimitación de contenidos, profundización, aclaración de dudas, lineamientos de trabajo, encuadre y - consignas, síntesis de productos y aportaciones grupales y exposiciones.

Desde el punto de vista de la estructura, las actividades grupales se pueden dividir en:

I. De presentación. Técnicas de rompimiento de hielo (inicio de curso).

II. De exploración. Dirigidas a conocer el nivel de conocimiento del grupo en un tópico o tema en especial.

Ejem. Lluvia de ideas, puesta en común.

III. De trabajo. Dirigido a promover el trabajo grupal centrado en un tema y debiendo existir un producto y/o conclusión.

- ° Pequeños grupos de 4 a 8 participantes, (corrillos, phillip 6' 6, reja).

- ° Grandes grupos, el grupo en pleno, (plenaria, foro - seminario).

IV. De evaluación. Dirigidas a promover conclusiones o reflexiones sobre el conocimiento y/o emociones de los participantes hacia una actividad, sesión, evento.

Ejem. puesta en común y plenaria.

c) Apoyos Didácticos.

Dentro de los apoyos didácticos se encuentran todos aquellos materiales (textos, materiales audiovisuales, carteles, papel, etc.) que sirven de apoyo para llevar a cabo las actividades propuestas y lograr sus objetivos. Los apoyos de tipo bibliográfico deben proporcionar elementos que permitan a los participantes elaborar un marco teórico para explicarse y apoyar sus reflexiones, para conceptualizar los contenidos del taller para enriquecer sus aportaciones personales y grupales y para elaborar sus propuestas instrumentales.

Cabrían aquí las siguientes consideraciones:

- ° Es conveniente que en la mayoría de los textos la lectura sea extraclase. Lo que permite utilizar el tiempo del taller para su análisis y enriquecimiento.

- ° Es de desearse no incluir documentos que no tengan un espacio para comentarlos.

- ° El criterio de selección es cualitativo y no cuantitativo.

- ° Conviene tomar en cuenta el tiempo que implica su lectura y su análisis. Tratando de no promover frustración en el grupo por no contar con el tiempo suficiente para analizar y comentar los textos proporcionados.
- ° Si es necesario deberán acompañarse de una “guía de lectura” o una “guía de discusión”.

En cuanto a los otros tipos de materiales de apoyo, existe un gran abanico de posibilidades y su elección tendrá que ir acorde a la actividad y el objetivo que se están proponiendo. Nada más haríamos notar las características de las guías de lectura y discusión.

Las guías de lectura se pueden utilizar en 3 tipos de situaciones:

- 1.- Cuando se requiere la lectura extraclase de un texto, del cual nos interesa resaltar algunos puntos esenciales.
- 2.- Cuando se requiere la lectura extraclase de un texto que por su dificultad, amerita proporcionar a los participantes un apoyo para su comprensión.
- 3.- Cuando se trabaja el documento dentro del aula, ya sea con lectura individual o lectura comentada.

De tal manera que el guión de lectura es un apoyo didáctico para que el participante precise los fundamentos teóricos y resalte los conceptos básicos.

Para diseñarlo se extraen las ideas y/o conceptos que se quiera resaltar y se elaboran preguntas o puntos, a partir de los cuales el lector recupere las ideas y/o conceptos que nos interesan.

Existe una gran riqueza y diversidad de formas, como se diseñan e instrumentan los programas de formación docente. Esta variedad se debe a que se trata de responder a las necesidades de cada institución, de acuerdo con sus circunstancias particulares, y con los recursos tanto materiales como humanos de los que se ha podido disponer a través de su historia particular.

El diseño de programa de inducción institucional presenta la siguiente tipología.

En cuanto al tipo de programa este es uno de formación docente.

Por su nivel de estructuración se trata de un curso suelto, constituye un elemento fundamental del programa "Profesionalización de la docencia en el Nivel Medio Superior del IPN, que introduce al docente en el modelo educativo del instituto, y le proporciona los sustentos necesarios para la instrumentación de este."

Es un programa que se caracteriza por ofrecer actividades sueltas y de breve duración, encaminadas a proporcionar a los asistentes los conocimientos básicos, sobre el instituto, y la instrumentación didáctica.

En este programa se entrega simplemente una constancia de asistencia y participación con valor curricular.

Por lo que se refiere al contenido en el diseño del programa, se enfoca a los aspectos institucionales y didáctico-pedagógicos.

El curso-taller de inducción institucional se diseñó para ofrecerlo a docentes como formación al inicio de su servicio, donde el profesor puede participar en el evento dedicándole un tiempo parcial, descargándose de algunas actividades académicas durante el tiempo que duran las actividades de inducción.

En cuanto a su orientación se diseñó el programa como curso teórico-práctico.

Este programa se dirige al sujeto individual, al profesor recién contratado es al que se le invita a participar.

En cuanto a su origen el diseño del programa de inducción se da al interior del departamento de Desarrollo Docente de la DEMS, que lo tiene a su cargo.

Cuando se diseñó el curso-taller, se definió y previó, además de la estructura y contenidos del plan, los siguientes puntos:

- Los destinatarios o beneficiarios del curso-taller, o sea a quienes se va a invitar; definir como se les va a invitar.
- Los coordinadores de la instrumentación y evaluación del curso-taller en general y de cada uno de los ejes.
- Los aspectos operativo-organizativo que constituyen la parte logística del curso-taller, como disponibilidad de salón o local, impresión de materiales de apoyo, utilización de aparatos audiovisuales, mobiliario y equipo suficiente y adecuado a la instrumentación del taller, etc.

El modelo pedagógico que caracteriza el diseño del curso-taller inducción institucional es la didáctica crítica, que permite al docente de nuevo ingreso al IPN, visualizar la multitud de relaciones que se encuentran implícitas en el actuar como profesor.

CAPITULO 3

3. PROPUESTA

3.1. PROPUESTA

Algunos aspectos que podrían mejorar el diseño del curso-taller inducción institucional para docentes de nuevo ingreso al Nivel Medio Superior del IPN, son :

- ° Reducir la duración de los elementos histórico-normativos y académicos del IPN.
- ° Incluir la introducción al modelo de docencia del nivel medio superior “Pertinencia y competitividad educativa”, para inducir al docente de nuevo ingreso en el nuevo enfoque del modelo educativo y proporcionarle los elementos necesarios para la instrumentación de este, para que el profesor incorpore en su práctica docente, la concepción académica del nuevo modelo educativo, conociendo sus fundamentos filosóficos y educativos, así como los elementos teórico-metodológico que lo sustentan.

El nuevo modelo educativo del nivel medio superior del IPN “Pertinencia y Competitividad” concibe el proceso educativo como una actividad conjunta interrumpida del maestro y del alumno en la que se desarrolla, fundamentalmente por parte de este último, una apropiación. La actividad del alumno se caracteriza por un avance constante desde la interrupción difusa de una tarea cognocitiva hasta la percepción, comprensión y consolidación de un contenido nuevo; desde la asimilación de conocimientos hasta el desarrollo de aptitudes y hábitos; desde éstos últimos hasta la teoría asimilada y su aplicación práctica.

El maestro por otro lado debe realizar, para ejercer su función, un esfuerzo hacia una apropiación del conocimiento asegurando una nitidez, coherencia, y síntesis conceptual que posibilita al alumno para realizar con el un esfuerzo semejante.

La presente propuesta se sustenta en los determinantes nacionales e institucionales que se mencionan en el enfoque psicopedagógico, que se desglosa en un aparato del Nuevo Modelo, y en las orientaciones por la teoría adoptada, la orientación metodológica para el diseño del curso-taller es la didáctica crítica, que replantea los supuestos teórico-metodológicos, para el diseño del evento.

En el Nivel Medio Superior del IPN se requiere rediseñar el programa de Inducción Institucional para que aborde de manera conjunta, lo histórico-normativo-académico, el enfoque el nuevo modelo educativo "Pertinencia y Competitividad", y lo didáctico- pedagógico. Pensando en una inducción del docente que también incluya la adquisición del conocimiento científico que es base de su objeto de enseñanza, así como la adquisición de los conocimientos que determinen su práctica docente.

Se requiere un diseño en el programa de inducción que modifique el vínculo pedagógico para que se trasciendan los papeles de docente directivo y alumno pasivo y con ello fomentar una actitud de cooperación en la cual el docente guíe al alumno, creándose nuevos tipos de relación, que ha la vez posibiliten y favorezcan la iniciativa del alumno.

La propuesta que se ha esbozado, surge desde el ámbito didáctico-pedagógico, para en lo posible rediseñar el evento de inducción institucional, en la que también se promueva una formación integral del académico, en el cual se vean los resultados en el aula.

3.2. CONCLUSIONES.

La formación docente y dentro de esta la Inducción Institucional es un problema que preocupa al Nivel Medio Superior del IPN, para lograr el nivel académico que de respuesta a las necesidades tanto institucionales como sociales. Para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje es necesario, diseñar los programas de inducción docente en los que se refleje el perfil del profesor que el IPN requiere, ya que aunque ha veces dominan su disciplina, no siempre están formados desde un punto de vista filosófico, didáctico y pedagógico lo cual obstaculiza la manipulación del conocimiento.

El vacío anterior ha generado, en el nivel medio superior del IPN, el programa de inducción institucional que le permite al docente incorporar a su preparación disciplinaria una formación histórico-normativa-académica y didáctico pedagógica.

Con este programa se trata de formar un docente que sea capaz de promover en el alumnado el conocimiento, una actitud crítica y autocrítica, una disposición permanente para el aprendizaje y una formación científico-técnica con la cual enfrentarse de manera comprometida con los problemas que le toca resolver como estudiante primero y después como profesionalista.

La atención a formación del personal académico se vuelve prioritaria, pues se reconoce que el elemento humano es fundamental en todo proceso educativo.

El diseño de programas de formación docente hacen evidente la necesidad de un cuerpo docente, no de un individuo aislado, capacitado para participar en su definición, interpretación y adecuación a las necesidades concretas del profesor de nuevo ingreso, destinado a integrar y en su caso mejorar el cuerpo docente del Nivel Medio Superior del IPN teniendo como propositos fundamentales:

a) La formación (inducción) de los nuevos profesores

b) El mejoramiento del profesorado actual y

c) La preparación de materiales auxiliares para la docencia.

BIBLIOGRAFIA.

ARREDONDO, Martín. " La formulación de personal académico" p.33-41

En: Perfiles Educativos No. 17 1980. CISE, UNAM.

ARREDONDO, Martín, et al. " Notas para un modelo de docencia"

En: Perfiles Educativos No. 3 1979 CISE, UNAM.

BARCO S. "¿Antididáctica a nueva didáctica?".

En "Crisis en la didáctica. Aportes de teoría y práctica de la Educación". Revista de ciencias de la Educación Axis, Argentina, 1975. p. 95-100.

DIAZ BARRIGA, Angel. " El programa de especialización para la docencia.

Una experiencia curricular del centro de didáctica de la UNAM ".
p. 55 - 75 En: Cuadernos de investigación educativa
No. 13 DIE. CINVESTAV, IPN, México 1983.

Instituto Politécnico Nacional. " Enfoque Psicopedagógico del
Nuevo Modelo Educativo". IPN. México. 1994.

Ley Orgánica, Serie Legislación Educativa. Dirección de Publicaciones
IPN, Septiembre de 1981.

MORAN OVIEDO, Porfirio. "Formación de profesores y profesionalización
de la docencia: Una consideración desde la perspectiva del
CISE". p 42-50 En: Perfiles Educativos No. 38,
1987. CISE, UNAM.

MORAN OVIEDO, Porfirio. Instrumentación Didáctica en " Fundamentación de la didáctica" Ediciones Gernika. México 1988.

Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994

Poder Ejecutivo Federal

1er. , Foro Nacional sobre Formación de Profesores Universitarios.

Documentos en Perfiles Educativos No. 38 1987.

CISE, UNAM.

TREJO CAZARES, Carmen. El Cronograma

Mecanorama, DEMS, IPN.1993

RUGARCIA Y ALVARADO, El taller como método avanzado de aplicación curricular. En revista DIDAC No. 11 p. 33 - 37. U. I. A.

TEODULO GUZMAN, J. " El currículum escondido y los métodos educativos universitarios", en memorias del currículum Universitario. Simposyum Internacional. Universidad de Monterrey. México. 1978. p. 123.

ANEXO

RESUMEN:

DISEÑO DEL CURSO-TALLER INDUCCION INSTITUCIONAL PARA DOCENTES DE NUEVO INGRESO AL NIVEL MEDIO SUPERIOR DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL.

El curso-taller Inducción Institucional para Docentes de Nuevo Ingreso al Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional se diseñó con la idea de identificar al profesor que inicia actividades en los Cecyt's del IPN, con los elementos históricos y normativos que sustentan el fundamento académico administrativo del Instituto, en él se proporciona al maestro los elementos teórico-metodológicos que sustentan su práctica educativa.

La práctica docente es objeto de la reflexión que se describe en el "Diseño del Curso-Taller". Diseñar un evento para inducir a los docentes de nuevo ingreso, exige una competencia específica que se adquiere mediante un proceso especializado. Cualquier persona que conoce un tema, que lo domina, puede desempeñarlo, pero esto no significa que puede ser un profesional de la docencia.

De ahí que el solo dominio de una disciplina no aporta los elementos para el desempeño de la docencia en forma profesional, es necesario hacer énfasis en el diseño del curso-taller de Inducción Institucional, en los aspectos arriba citados.

El marco de referencia es el de la propuesta intitulada. " Notas para un Modelo de Docencia", en el sus autores intentan dar una formulación teórica de la docencia, de los elementos que la constituyen y las interrelaciones que la afectan o determinan. La mayoría de los programas de formación docente estan diseñados en torno a este marco teórico-operativo.

La estructura del Diseño del Curso-Taller quedo integrado en tres unidades temáticas:

- Contexto Institucional
- Contexto Académico
- Práctica Docente

En la primera Unidad se identifican los elementos históricos y normativos que sustentan el funcionamiento académico y administrativo del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional.

La segunda Unidad presenta el nuevo enfoque del modelo educativo que se desarrolla en el Nivel Medio Superior del IPN.

En la tercera Unidad se analizan los elementos de la instrumentación didáctica y su relación con la práctica docente.

La propuesta particular para el diseño del curso-taller de inducción es la Didáctica Crítica, en donde la piedra angular es el aprendizaje colectivo, en grupo, o grupal.

Para la didáctica crítica el análisis institucional es muy importante, ya que la renovación didáctica sólo se vislumbra asumiendo el papel dialéctico de la contradicción y el conflicto, siempre presentes en el acto educativo. El aprendizaje se interpreta como el resultado de una práctica social, de una acción-reflexión vista fundamentalmente en su dimensión social.

Al desarrollar el diseño desde la propuesta de la Didáctica Crítica, los aspectos que se abordaron fueron: Los objetivos, los contenidos, y las actividades o situaciones de aprendizaje o evaluación.

El método educativo en el que se basa la puesta en marcha del curso-taller de inducción institucional es la de "Taller" que es: un arreglo dinámico y flexible de condiciones que involucran a un grupo, incluyendo al maestro, en la tarea de encontrar posibles soluciones a problemas planteados, los cuales constituyen el eje de las actividades educativas en un clima de participación.

El documento que incluye los lineamientos generales para la organización y estructuración de las actividades es el "Cronograma".

Su objetivo es aportar al diseñador algunas consideraciones que lo apoyen en su tarea a partir de la identificación de los aspectos importantes para la elaboración del cronograma, sus principales características y las tareas que implican.

En el caso concreto de la inducción de profesores en el nivel medio superior del IPN, se asume la necesidad de que el docente esté en constante relación con los problemas vinculados con su práctica docente, que tenga oportunidad de analizarla y proponer algunas estrategias para superarla.

En la medida en que el profesor ejerza su trabajo de una manera consciente y profesional será en contraposición a la que se realiza en forma intuitiva y empírica. La Inducción Institucional es un paso para el conocimiento y práctica de la misma.

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
DIRECCION DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR
DIVISION DE DESARROLLO ACADEMICO
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DOCENTE

DISEÑO DEL CURSO - TALLER DE INDUCCION PARA DOCENTES
NUEVO INGRESO AL NIVEL MEDIO SUPERIOR DEL
INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

1996.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIVISIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DOCENTE

INTRODUCCION.

- El curso-Taller de Inducción Institucional se ha diseñado para profesores de nuevo ingreso al Instituto Politécnico Nacional, y se estructura en tres ejes. El primero presenta el contexto histórico-normativo, el segundo eje proporciona al profesor la ubicación académica de su quehacer cotidiano; y el tercero permite planear, elaborar y revisar el material didáctico.

OBJETIVO:

- Actualizar los elementos histórico-normativos y académicos del Instituto Politécnico Nacional.
- Aplicar la metodología del Diseño Gráfico en la elaboración del material didáctico en apoyo de la actividad docente.

METODOLOGIA:

- La forma de trabajo que se adoptará para el desarrollo durante las 20 horas está de curso-taller. Esta estrategia didáctica propicia la integración grupal de los participantes, mediante la comunicación e intercambio de conocimientos y experiencias de los asistentes que permite el análisis de los documentos correspondientes y los materiales y desarrollo de propuestas de recursos didácticos para sus programas de estudio.

ESTRUCTURA:

- El curso-taller se encuentra estructurado por tres ejes:

- Eje I Contexto Institucional
- Eje II Contexto Académico
- Eje III Práctica Docente

- En el primer eje se analizan e identifican los elementos históricos y normativos que sustentan el funcionamiento del Instituto. El segundo eje se encuentra en tres unidades. En la primera se abordará el concepto y descripción de material didáctico y su relación con el proceso enseñanza-aprendizaje; así como, el uso del pizarrón. En la segunda unidad se aplican los elementos del diseño en la elaboración de rotafolios; En la tercera unidad se revisa el uso del retroproyector y elaboración de acetatos.

EVALUACION:

- Para considerar acreditado el curso-taller de Inducción Institucional se tomará en cuenta el 80% de asistencia y la participación en las actividades y en el desarrollo del producto de trabajo planeados en este evento.

CONTEXTO INSITUCIONAL: ELEMENTOS HISTORICO-NORMATIVOS

SESION 1-2

OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS	EVALUACION
<p>Identificar los elementos históricos y normativos que sustentan el funcionamiento académico y administrativo del I.P.N.</p>	<p>-Elemento Histórico: origen y desarrollo del I.P.N. -Elemento normativo: -Estructura orgánica -Ley Orgánica -Reglamento interno -Reglamento de las condiciones interiores de trabajo del personal académico del I.P.N.</p>	<p>-Participación en técnico grupal "Rompe hielo" -Revisión de los documentos 1 y 2 con lectura comentada -Análisis de los documentos 3,4,5 y 6 -Elaboración de un esquema sobre cada documento por equipo -Exposición de los esquemas al grupo por técnica de representantes de equipo. -Participación en plenario</p>	<p>-Pizarrón -Documento 1 -Semblanza histórica del I.P.N. -Documento 2 -Reseña Histórica del Nivel Medio Superior. -Documento 3 -Organograma general del I.P.N. -Documento 4 -Ley Orgánica del I.P.N. -Documento 5 -Reglamento interno del I.P.N. -Documento 6 -Reglamento de las condiciones interiores de trabajo del personal académico del IPN.</p>	

SESION 3

FUNDAMENTACION PSICOPEDAGOGICA DEL MODELO EDUCATIVO "PERTINENCIA Y COMPETITIVIDAD"

OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS	EVALUACION
<p>Revisar el modelo académico que se desarrolla en el NMS del IPN</p>	<p>- Modelo Educativo "pertinencia y competitividad"</p>	<p>-Revisión del documento 7, con lectura comentada por equipos -Participación en un panel de representantes por equipo. -Elaboración de conclusiones grupales.</p>	<p>-Pizarrón -Acetatos -Documento 7 -Enfoque psicopedagógico del Modelo Educativo "Pertinencia y Competitividad"</p>	<p>Elaboración de guión de lectura -Conclusiones grupales.</p>

INSTRUMENTACION DIDACTICA

SESION 4

OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS	EVALUACION
<p>Análisis de las principales características didácticas para la elaboración de programas de estudio.</p>	<p>Instrumentación Didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Análisis del documento 8 en forma individual -Discusión sobre el documento 8 por equipos -Elaboración de un cuadro sinóptico por equipos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Pizarrón -Acetatos -Documento 8 "Instrumentación Didáctica" 	<p>Instrumentación didáctica de un tema de su programa de signatura.</p>

DISEÑO Y ELABORACION DE MATERIA: PIZARRON Y ACETATOS

SESION 5

OBJETIVO	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	RECURSOS	EVALUACION
<ul style="list-style-type: none"> -Diseñar y elaborar los acetatos para apoyar la instrumentación didáctica. -Planear el uso del pizarrón 	<ul style="list-style-type: none"> - Acetatos - Pizarrón 	<ul style="list-style-type: none"> -Lectura comentado del documento 9 -Elaboración por equipo de un resumen. -Diseño y elaboración de acetatos por los participantes. -Participación en lluvia de ideas sobre el tema -Lectura individual del documento 10 -Planear y realizar la exposición de un tema en el pizarrón 	<ul style="list-style-type: none"> -Acetatos -Documento 9 -Planificación y producción de materiales audiovisuales -Pizarrón -Documento 10 -Dinámica de un Pizarrón 	<ul style="list-style-type: none"> -Resumen -Boceto de diseño de acetato -Acetato individual realizado. -Preparación del tema para la exposición. -Exposición -Resumen individual

RELACION DE DOCUMENTOS

- DOCUMENTO 1 Semblanza histórica del IPN (Extracto)
- DOCUMENTO 2 Reseña histórica del Nivel Medio Superior del IPN.
- DOCUMENTO 3 Organograma General del IPN.
- DOCUMENTO 4 Ley Orgánica del IPN. (Extracto)
- DOCUMENTO 5 Reglamento Interno del IPN (Extracto)
- DOCUMENTO 6 Reglamento de las condiciones interiores de trabajo del personal académico del IPN. (Extracto)
- DOCUMENTO 7 Modelo Educativo "Permanencia y Competitividad"
- DOCUMENTO 8 Moran O. Porfirio. Instrumentación Didáctica
- DOCUMENTO 9 Planificación y Producción de Materiales Audiovisuales
- DOCUMENTO 10 Dinámica de un pizarrón.

137419

52